



PAGO VÍA TESORERÍA

Las condes, 11 de MAYO de 2026

VISTOS : Memo Nro.360 de fecha 07.05.2026 del Tesorero Municipal de Las Condes (S); Cartola Bancaria Nro.377 de fecha 06.05.2026; Decreto de Pago Secc. 2da. Nros.1905/2026, 6289/2025; Orden de Ingreso municipal y Antecedentes que se adjuntan; Pago correspondiente a Obligacion Pendiente de Pago.

Ofpa _____/.

APB

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
FT	20506372	11/05/2026	DIEGO WLAMIR FERNANDEZ SALAZAR	2140901003	341.863	341.863
FT	20506370	11/05/2026	SANDRA PEREZ OYARZO	2140901003	200.000	200.000
FT	20506371	11/05/2026	VERONICA MERUANE MERUANE	2140901003	200.000	200.000
TOTAL					741.863	741.863

La cantidad de :
SETECIENTOS CUARENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL
FECHA:

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA:

- 1110312 \$ 741.863

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
20 MAY 2026
EG: 741.863 CH: _____